



Cuestión
de actitud

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Ana Silvia Lacruz Cebollero con domicilio en C/ Cervantes, 32, 3D, CP: 50006 Zaragoza y DNI/CIF 29097971G organiza con fines promocionales el sorteo/concurso (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día [17/12/2020], y finalizará el día [23/12/2020].

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Los requisitos de participación serán los siguientes:
- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que tengan perfil público.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en que el usuario participe, con las siguientes acciones::

1. Dando me gusta a la página de facebook (seguir) <https://www.facebook.com/slc.coaching> o siguiendo la cuenta de instagram https://www.instagram.com/silvialacruz_coach/
2. Dando me gusta a la publicación del sorteo en Facebook o Instagram.
3. Mencionando en un comentario a dos amigos para invitarles a participar y eligiendo el nombre de comunidad que más le guste. Se puede comentar tantas veces como quieras etiquetando a personas diferentes, siempre que sean perfiles reales.
4. Para los participantes que además de las acciones anteriores compartan la publicación en Facebook o Instagram Stories se multiplicará su participación de 1 a 3 boletos/participaciones en el sorteo.

5. Para los participantes que además de las acciones anteriores se inscriban en el blog de silviolacruz.com se sumarán 5 boletos/participaciones extra en el sorteo.
6. El total de boletos/participaciones que se pueden conseguir realizando todas las acciones anteriores son 8 boletos/participaciones para el sorteo/promoción.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá 1 ganador y 1 suplente por sorteo el día 01/12/2020. El resultado del sorteo se comunicará el día 01/12/2020.

El/La ganador/a obtendrá como premio una sesión online de Coaching Personal con Silvia Lacruz, a concertar en el horario que Ana S. Lacruz Cebollero tenga disponible. Si se concerta cita para la sesión y el ganador no se presenta a la sesión online de Coaching Personal, queda a elección de Ana S. Lacruz Cebollero, si se le concede otra cita online o pierde el derecho al premio por falta de asistencia.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los empleados, socios, familiares o colaboradores de Ana Silvia Lacruz Cebollero (ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso/sorteo o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Ana Silvia Lacruz Cebollero se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Ana Silvia Lacruz Cebollero en las presentes Bases Legales. Se establece un plazo de QUINCE días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Ana Silvia Lacruz Cebollero se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos

responsabilizamos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Ana Silvia Lacruz Cebollero y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK/INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan estas redes sociales de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Ana Silvia Lacruz Cebollero, con domicilio en C/ Cervantes, 32, 3D, CP: 50006 Zaragoza y número identificativo 29097971G. Ana Silvia Lacruz Cebollero se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Ana Silvia Lacruz Cebollero para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Finalidades del tratamiento de los datos personales de los Participantes.

Si los Participantes se suscriben al blog de silvialacruz.com consienten en que sus datos personales de contacto sean utilizados por Ana Silvia Lacruz Cebollero para las siguientes finalidades: envío de promociones, ofertas, newsletter o novedades en silvialacruz.com

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Ana Silvia Lacruz Cebollero, cualquier modificación de los mismos. Ana Silvia Lacruz Cebollero se reserva el derecho a excluir de la presente

promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Ana Silvia Lacruz Cebollero de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email **hola@silvialacruz.com** indicando, el motivo de su petición. Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: C/ Cervantes, 32, 3D, CP: 50006 Zaragoza.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación. Para más información, puedes consultar la política de privacidad de silvialacruz.com a través del siguiente enlace: [Política de privacidad](#)..

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Zaragoza.